



Nº de expediente: 008440-000152-24

Fecha: 10.04.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**VICTORIA MERLI - INFORME DE VENCIMIENTO EN EL CARGO 556347 ,ESC G , G°2, 12 HS
AL 30/06/2024 EN EL DEPARTAMENTO DE PRACTICAS CORPORALES**

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
41193327	VICTORIA MERLI		556347	G.0.01	2	12

Categoría: Docente

Dependencia: MVD/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000152-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/04/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento en el cargo 556347 de Victoria Merli al 30/06/2024 perteneciente al Departamento de Ed.Física y Practicas Corporales.

Asimismo se hace constar que, el docente ocupa el cargo desde el 14/10/21.

Se adjuntan Carrera Funcional e informe de cargo e informe de cargo.

Pase al Departamento de Educación física y Practicas Corporales para su evaluación e informe.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 12/04/2024 07:57:27.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_VICTORIA_MERLI_20240408133531_41193327.pdf	15 KB	10/04/2024 09:07:48
Certificados_VICTORIA_MERLI_CGIMENEZ_20240409_135852.pdf	7 KB	10/04/2024 09:07:48



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
MERLI ROBREDO, VICTORIA - Documento: 41193327

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556347	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	12
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.01.01 - MVD/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR		Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva		1	08/10/21	008130-500765-21	14/10/21	30/06/22		155110100
Prórroga en el Cargo		26	17/06/22	008440-000188-22	01/07/22	30/06/23		155110100
Prórroga en el Cargo		11	30/06/23	008440-000138-23	01/07/23	30/06/24		155110100

Fecha: 8 | 4 | 2024 Hora: 13:35:31

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.020.07, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - ISEF

Se certifica que:

Apellidos y Nombres	C. Identidad	Ingreso Adm. Pública	Ingreso Udelar	Ingreso Docencia
MERLI ROBREDO, VICTORIA	41193327	26/02/2007	14/10/2021	14/10/2021

Revista en este servicio en el/los siguiente/s cargo/s de categoría Docente:

Denominación - Carrera	Organizativa
Ayudante Docente	26.001.550.07.01.01 MVD/ EF y Prácticas Corporales/ Gimnasia

Nº Cargo	Escalafón y Subescalafón	Grado	Horas	Carácter	Forma Acceso al Cargo	Período Vigencia	Causal de Baja
556347	G.0.01	2	12:00	Interino	Llamado aspirantes	14/10/21 - 30/06/24	Cese de interinato

Observaciones

Fecha		
9	4	2024

Firma y Sello
Sección Personal

	Expediente Nro. 008440-000152-24 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/04/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta informe de actuación de la docente, y la valoración de la comisión cogobernada del departamento solicitando su prórroga al 31/12/2024.

Pase a UGP para su informe.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 04/07/2024 11:58:52.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe actuacion Victoria Merli reformulado.pdf	141 KB	04/07/2024 11:58:17
Victoria Merli.pdf	261 KB	04/07/2024 11:58:17

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Victoria Merli Robredo
GRADO: 2
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación Física y Practica Corporales
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): No
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): No
REGIÓN: Montevideo
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): No

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.
<u>Licenciatura En Educación Física</u>

¹De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

3.- ENSEÑANZA**Cursos de grado y/o posgrado dictados**

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Licenciatura en Educación Física

Curso dictado: Gimnasia 1 2023

Organización del curso: 2h de masivo y 12.45hs de reducido, semanalmente.

Espacios asumidos: 3 reducidos (12.45hs) y un masivo (2hs).

Cantidad de clases dictadas: todo el segundo semestre

Asumiendo los teóricos de Gimnasia y escuela, Gimnasia y actualidad y el repaso general de los teóricos.

Además, asumí la planificación, dar la clase y evaluación de tres reducidos, en uno de ellos sin grado 1 hasta finales de Setiembre.

El semestre transcurrió según lo previsto.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Orientación de pasantías estudiantiles

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

.Participo de las mesas de corrección del examen de Gimnasia 1 a pesar de no haber sido citada.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también

las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Si bien, mi cargo (baja dedicación) implica el cumplimiento de la enseñanza de grado, me parece sustantivo involucrarme en espacios de estudio y discusión.

Durante todo el año 2023 participé del grupo coordinado por Virginia Alonso, Estudios sobre educación del cuerpo, técnica y estética (EECTE)

En dicho espacio se propusieron espacios de lectura de estos textos (entre otros):

LLEVAR O SER LLEVADA. CONSTRUCCIONES DE GÉNERO EN TANGO ARGENTINO Y

CONTACT IMPROVISATION. María Paz Brozas Polo.

GUSTO cap.3 Un Saber que goza y un saber que conoce. Agamben Giorgio.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de

responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

²Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

--

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

9.- PROYECCIONES³

<p>Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.</p>
<p>•</p> <p>Enseñanza: Me interesa afianzar mi vínculo con la universidad, sosteniendo los espacios de enseñanza e investigación. Para el siguiente año, tengo disponibilidad para aumentar mi carga horaria en la institución, es decir, pasar a tener un cargo de media dedicación. De esta manera podría proyectar mi trabajo en la investigación. Me interesa continuar como docente Gr. 2 de los cursos de Gimnasia 1 y sumarme al equipo de PRAPRO 1. Realizando una suplencia hasta diciembre.</p> <p>Investigación: Consolidar mi participación en el grupo de estudio, asistiendo a los espacios de estudio y discusión e incorporándome en proyectos que el grupo vienen llevando adelante, por ejemplo:</p> <p>Participar en la formación de un grupo de estudiantes, docentes y egresados presentando una serie en el XI Fórum Internacional de Ginástica para Todos (GPT) a realizarse entre el 17 y 20 de octubre del 2024 en la ciudad de Campinas- Sao Paulo-Brasil</p> <p>Marcar el recorrido de la gimnasia en Uruguay y Argentina a lo largo de su historia y de su apropiación regional y local tanto al interior del ISEF como del campo profesional en general (está a través de un trabajo audio visual).</p>

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

Colaborare con la organización del “Festival de prácticas corporales”: Se prevé realizar un evento en dónde se brinden talleres de distintas prácticas corporales, que suceda tanto en el ISEF Parque Batlle, cómo en Malvín Norte o en otros espacios de práctica. Dónde se pueda ver la diversidad de PC que componen el universo de prácticas que se desarrollan en Uruguay. Se espera la participación de distintos colectivos, personas físicas, empresas o entusiastas de las prácticas para desarrollar los talleres

Para enriquecer mi formación docente.

Proyecto presentarme a un programa de posgrado, mientras tanto participaré de alguno de los cursos que ofrece en el PROMEF. en Educación Física, así como de Congresos y Conferencias de interés, ej: “Curso de profundización para la formación en la orientación de las prácticas”



FIRMA DE LA/DEL DOCENTE



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Valoración del informe de Victoria Merli

Docente G.2- 12 hrs Carga baja.

Se trata de un informe que en su reformulación todavía es escueto. Si bien ya es aceptable, se le solicita a la docente que en próximo informe desarrolle y detalle con más profundidad y claridad los distintos asuntos que hacen a su actuación.

Por lo demás, para las características de su cargo la comisión considera que la docente se desempeña de manera acorde a su grado y dedicación.

La comisión cogobernada del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales sugiere la prórroga de la docente asistente Victoria Merli en su cargo interino hasta el 31.12.2024.

Doc. As. Andrés Risso

Jorge Pettich

Felipe Torres

Rocío Curbelo
Orden Estudiantil



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008440-000152-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/07/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 4 de julio de 2024.

Exp.008440-000152-24

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **prórroga del cargo** para Victoria Merli en su cargo interino N°556347, Esc. G, G°2, 12 horas, desde el 01/07/24 al 31/12/24.

La misma se financia con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal : 155110100

Llave interna: A.1.a.ii

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/07/2024 12:18:55.

	Expediente Nro. 008440-000152-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 04/07/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Victoria Merli, Esc. G, G°2 12 hs, interino, cargo N°556347, según actuación 3 (tres), por el periodo del 01/07/24 al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/07/2024 14:10:07.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 04/07/2024 14:10:48.

	Expediente Nro. 008440-000152-24 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/07/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO